



Despacho Ministerial  
de Vivienda y  
Asentamientos Humanos

03 de julio de 2020

**MIVAH-DMVAH-0452-2020**

Señor

Elian Villegas Valverde

Ministro

Ministerio de Hacienda

**ASUNTO:** Modificación Presupuestaria H-503

Estimado señor:

Reciba un cordial Saludo. Atendiendo lo indicado mediante oficio DM-0825-2020, de fecha 07 de julio de 2020, en el cual se establece, aplicar nuevamente un recorte de los recursos asignados a este Ministerio, como aporte al II Presupuesto Extraordinario, se efectuó el ajuste realizando un esfuerzo exhaustivo, dado los recursos con que cuenta el Ministerio; tomando en cuenta, además, los aportes ya tramitados para el I Presupuesto Extraordinario; por lo que se aporta un monto total de **¢7.270.210.614**, a nivel del Título Presupuestario, según detalle:

- Lo concerniente al contenido presupuestario por concepto de plazas congeladas y vacantes, así como las correspondientes cargas sociales y pluses asociadas a estas, derivó un aporte total de **¢38.824.775**.
- En lo que respecta a la eliminación del 100% de las partidas de “Viajes al Exterior” y “Viáticos”, es importante indicar que, dentro de la Ley de Presupuestos Públicos de la República, asignada a este Ministerio, no se consignó monto alguno por este concepto; por su parte, en lo referente a la partida de “Capacitación”, el contenido disponible fue aportado en su totalidad, para el I Presupuesto Extraordinario.

03 de julio de 2020  
MIVAH-DMVAH-0452-2020  
Página 2 de 3

- En cuanto a la eliminación del 75% del contenido presupuestario de las partidas de “Transporte dentro del País” y “Viáticos”, se procedió conforme lo solicitado.
- Asimismo, se efectuó el rebajo de los montos destinados por concepto de Transferencias de Capital, según se señala:

<b>RECORTE TRANSFERENCIAS SOLICITADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA</b>	
<b>MUNICIPALIDADES</b>	<b>MONTO</b>
Municipalidad de San José	€800.000.000
<b>SUBTOTAL MUNICIPALIDADES</b>	<b>€800.000.000</b>
<b>BAHNVI - IMPUESTO SOLIDARIO</b>	
Impuesto Solidario	€4.399.200.000
<b>SUBTOTAL IMPUESTO SOLIDARIO</b>	<b>€4.399.200.000</b>
<b>BAHNVI - BONO COLECTIVO</b>	
Parque Lineal Old Harbour en Puerto Viejo de Talamanca	€1.000.000.000
Parque San Diego al Aire Libre en Tres Ríos	€1.000.000.000
<b>SUBTOTAL BONO COLECTIVO</b>	<b>€2.000.000.000</b>
<b><u>TOTAL RECORTE RECURSOS TRANSFERENCIAS</u></b>	<b><u>€7.199.200.000</u></b>



**Despacho Ministerial  
de Vivienda y  
Asentamientos Humanos**

03 de julio de 2020  
MIVAH-DMVAH-0452-2020  
Página 3 de 3

Ante lo descrito y partiendo de la crisis sanitaria y económica del país, es trascendental manifestar que, el aporte presupuestario de este Ministerio se ubicó en los disponibles de subpartidas que no comprometieran recursos destinados a contratos en ejecución y responsabilidades ineludibles como son servicios públicos, seguros y publicaciones obligatorias de Ley; todo ello en estricto apego, al cumplimiento de lo requerido, en el oficio de cita.

Sin otro particular se despide atentamente,

**Irene Campos Gómez**  
**Ministra**  
**Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos**

JPIA/CAP

C:

- 📁 Sr. José Luis Araya Alpízar, Director General de Presupuesto Nacional a.i. – Ministerio de Hacienda.
- 📁 Sr. Patricio Morera Víquez, Viceministro – MIVAH.
- 📁 Sra. Clara Valerio Montoya, Directora Administrativa Financiera – MIVAH.
- 📁 Sr. Esteban Campos, Encargado Departamento Financiero – MIVAH.
- 📁 Archivo